CRONICA DE LA ACADEMIA

Defunción del Académico numerario D. José Capuz y Mamano

El día 10 de marzo falleció, a las dos de la madrugada, el miembro numerario de la Sección de Escultura de nuestra Corporación Excmo. Sr. D. José Capuz Mamano. Aquel mismo día, a las cuatro de la tarde, se verificó el entierro con una casi total asistencia de todos los miembros de nuestra Academia, lo que demostró la simpatía y la admirativa afección que disfrutaba el difunto.

El Sr. Capuz había nacido a primeros del año 1884. Desplegó una gran actividad artística con celo inquebrantable. Elegido Académico numerario el 7 de abril de 1924, tomó posesión el 24 de abril de 1927, siendo el primer Académico en quien se cumplió la disposición relativa a la sustitución del discurso reglamentario por la entrega de una obra original del artista elegido, y en virtud de ello el Sr. Capuz donó la admirable figura de la Virgen, en bronce, que honra nuestro Museo en el conjunto de producciones de los señores Académicos numerarios. En representación de la Academia le contestó el Excelentísimo Sr. D. José Francés, quien disertó en tan solemne acto sobre el tema «Evocación de Mateo Inurria» por haber sido este gran artista el antecesor del Sr. Capuz en el seno de nuestra Corporación, y además ensalzó los méritos del recipiendario examinando su admirable obra.

El Sr. Capuz, al fallecer, ocupaba el tercer número de antigüedad en nuestra Academia. El duelo fue presidido por el Sr. Director General de Bellas Artes, D. Gratiniano Nieto; el Secretario de la Academia, Sr. Francés, en representación del Director, S. A. R. el Infante D. Eugenio de Baviera y Borbón, que no pudo concurrir por su estado de salud. Aunque la esquela de defunción había manifestado que el sepelio se verificaría en el cementerio de San Justo, no existía lugar en dicha necrópolis ni en la de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que el cadáver recibió sepultura en el cementerio de Carabanchel, cuartel número 6, manzana 7, letras CA.

En la sesión semanal del 16 de marzo se dio cuenta de todo ello, así como de los pésames recibidos, entre ellos del Instituto de España, de la Real Academia de Bellas Artes de Valencia (a la cual pertenecía el Sr. Capuz como miembro de honor) y del Sr. Director de la Escuela de Bellas Artes de Valencia.

En nuestra Academia la oración necrológica corrió a cargo del Excmo. Señor D. Enrique Pérez Comendador, el cual trazó elocuentes párrafos sobre el arte en general, sobre la escultura en particular y sobre los méritos artísticos y personales del compañero que había dejado un gran vacío en nuestra Corpo-

ración. Después el Académico correspondiente y laureado pintor D. Genaro Lahuerta manifestó que traía el encargo de expresar a la Academia el más sentido pésame del Sr. Alcalde, del Ayuntamiento y agrupaciones oficiales y artísticas de Valencia, donde la figura de D. José Capuz estaba considerada como uno de los más sólidos y admirados prestigios de la ciudad natal.

Tras unas palabras del Sr. Director se levantó la sesión en señal de duelo.

Defunción de Académicos correspondientes

En la sesión del 17 de febrero el Excelentísimo Sr. D. Luis Menéndez Pidal da cuenta de que había fallecido en Oviedo el Académico correspondiente en dicha ciudad y Director del Conservatorio y de la Orquesta Provincial D. Angel Muñoz Toca.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación.

Defunción del hispanista francés M. Gabriel Laplane

Acaeció su óbito en París el 29 de abril. Había vivido muchos años en Madrid siendo subdirector del Instituto Francés en España; amaba la música y publicó en París la obra más importante que hasta ahora ha aparecido sobre el compositor español Isaac Albéniz. Al exponer todo esto el Académico bibliotecario, Sr. Subirá, en la sesión de 18 de mayo propuso que constara en acta el pésame de la Academia, acordándose hacerlo así.

Recepción del Académico electo D. Luis Mosquera

El día 12 de enero se celebró la recepción pública y solemne para dar posesión de la plaza de Académico de número al electo, Excmo. Sr. D. Luis Mosquera Gómez. En la mesa presidencial acompañaban al Director de la Academia, S. A. R. D. José Eugenio de Borbón, el Presidente del Instituto de España, Excmo. Sr. Marqués de Lozoya; el Censor, Sr. Sánchez Cantón; el Tesorero, Sr. Yárnoz; el Bibliotecario, Señor Subirá, y el Secretario general perpetuo, Sr. Francés. Se hallaban presentes señores académicos de diversas corporaciones y el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Mosquera ocupaba la vacante producida por defunción de D. Eugenio Hermoso. Salió al Salón de Actos acompañado de los Sres. Labrada y Aguiar y dio lectura a su discurso de recepción, que desarrolló el tema «Elogio de Eugenio Hermoso».

Describió el Sr. Mosquera la personalidad del ilustre pintor extremeño y sus altos merecimientos como artista, que le habían valido sucesivamente las más altas recompensas, hasta llegar a ser elegido Académico de San Fernando, analizando su característica serie de obras consagradas especialmente a la exaltación de los tipos, paisajes y costumbres de su tierra natal. Seguidamente añadió una serie muy interesante de consideraciones y un panorama de la pintura española tanto en aquella época durante la cual había realizado plenamente su obra Hermoso como en el estado presente, distintos de los dos imperativos que regían la producción artística en aquel tiempo: el realismo naturalista y el buen oficio en la creación

y producción de las obras. Terminó expresando los deseos de que sus palabras sirvieran por lo menos para ayudarnos a recordar la obra de Hermoso, pues todavía puede enviarnos hoy el mensaje de paz y gracia que todos deseamos.

En nombre de la Corporación contestó a este discurso D. Enrique Lafuente Ferrari. Exaltó las relevantes figuras de los dos pintores, Hermoso y Mosquera, con muy certeras alusiones. Censuró determinadas tendencias predominantes hoy no sólo en España, sino en el resto del mundo actual. Describió largamente la carrera artística y la definida personalidad de la pintura del Sr. Mosquera, así como también sus excelentes y reconocidas cualidades de gran retratista, añadiendo como testimonio de esto ese retrato que expresamente había hecho de D. Manuel Gómez Moreno, el gran maestro, de legítima y extensa reputación, miembro numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Dicho retrato presidía nuestro Salón de Actos y ha significado el más laudable homenaje a Gómez Moreno y Hermoso por parte del Sr. Mosquera, quien ha dado su propia medida en esta noble lección de modestia y elegancia.

Elección de Académicos numerarios

Para cubrir la vacante producida en la Sección de Pintura, por fallecimiento de D. Rafael Pellicer Galeote, se presentaron tres propuestas: a favor, respectivamente, de D. Gregorio Prieto Muñoz, D. Enrique Segura Iglesias y D. José Gregorio Toledo Alvarez. En sesión extraordinaria de 27 de enero se efectuó la elección con arreglo a las nuevas normas establecidas por la Superioridad. En la primera votación ninguno de los señores propuestos obtuvo el quorum de las dos terceras partes de votantes y en la segunda tampoco alcanzó el quorum de los Académicos presentes. La votación tercera arrojó el siguiente resultado: D. Enrique Segura Iglesias, 21 votos; D. Gregorio Prieto, 8, y D. José Gregorio Toledo, 2. Por tanto, quedó proclamado Académico electo de número D. Enrique Segura Iglesias.

* * *

Asimismo, y para cubrir la vacante producida en la misma Sección por fallecimiento de D. Manuel Benedito Vives, se presentaron dos propuestas: una a favor de D. Francisco Gutiérrez Cossío y otra a favor de D. Juan Antonio Morales Ruiz. En sesión extraordinaria del día 2 de marzo se procedió a la elección en análoga forma. Ninguno de estos dos señores alcanzó el suficiente número de votos en las dos primeras votaciones. La tercera votación arrojó el siguiente resultado: el Sr. Morales Ruiz, 20 votos, y el Sr. Gutiérrez Cossío, 9 votos; además hubo un voto en blanco. Por consiguiente, fue proclamado Académico electo de número D. Juan Antonio Morales Ruiz.

Elección de Académicos correspondientes

En sesión extraordinaria de 4 de mayo, y a propuesta de los Académicos numerarios Sres. Cort, Moya y Menéndez Pidal, fueron elegidos por unanimidad Académicos correspondientes en Guatemala los Sres. D. Ernesto Chinchilla Aguilar y D. Roberto Aycinena.

En sesión extraordinaria de 1 de junio, y a propuesta de los Académicos numerarios Sres. Yárnoz, Bravo y Moya, fue elegido por unanimidad Académico correspondiente en la República Argentina D. Ricardo Braun Menéndez.

En sesión extraordinaria de 8 de junio, y a propuesta de los Académicos numerarios Sres. Marqués de Lozoya, Angulo y Menéndez Pidal, fue elegido por unanimidad Académico correspondiente en Méjico el profesor de arte D. Francisco de la Masa.

En sesión de 30 de junio se aprobó por unanimidad la candidatura de los siguientes Académicos correspondientes en provincias:

Alava: D. Antonio Mañueco.

Almería: D. Fernando Ochotorena.

Cáceres: D. Alfonso Díaz de Bustamante.

Ciudad Real: D. José María Martínez Val.

Cuenca: D. Salvador Alonso Fernández.

Gran Canaria: D. Prudencio Guzmán.

Huesca: Doña María González Miranda.

Lérida: D. José A. Tarrago.

Logroño: D. José M.ª Ruiz Galarreta.

Málaga: D. José González Edo.

Santander: D. Miguel Angel García Guinea.

Soria: D. Epifanio Ridruejo.

Teruel: D. Eduardo Valdivia Sánchez y D. Jaime Caruana.

Zamora: D. Gerardo Hernández Hernández.

La Exposición "San Pablo en el Arte"

Se inauguró el 27 de enero, en el Casón del Buen Retiro, la valiosa Exposición «San Pablo en el Arte», con asistencia de S. E. el Jefe del Estado y de altísimas personalidades, entre ellas la Junta Nacional del Centenario de la venida de San Pablo a España. Esta Exposición ha reunido notabilísimas representaciones de grandes artistas españoles y extranjeros, como informaron los Excmos. Sres. D. Enrique Lafuente Ferrari y D. José Camón Aznar.

La Academia hizo constar en acta su satisfacción y así lo comunicó a la Dirección General de Bellas Artes. Y para ella es también muy grato haber contribuido a esa Exposición con algunos cuadros de su Museo.

La Exposición de Goya en Londres

Del éxito alcanzado por esta memorabilísima Exposición, a la cual habíamos dedicado la atención debida en el anterior número de ACADEMIA, da noticias verdaderamente halagüeñas el Sr. Director de la Academia de Bellas Artes de Londres en carta dirigida a nuestra Corporaciión y leída en la sesión del día 2 de marzo. Entre sus párrafos se lee aquel que dice:

«La opinión de los competentes y la del público en general ha sido enormemente favorable, y la cantidad de personas que acudieron a ella rebasó el cuarto de millón, aproximándose a las 300.000. Sin duda puedo decir sin temor que esta Exposición ha sido la más importante en la historia de la Acade-

mia y que se recordará durante muchísimos años»

Tras esto nos daba las gracias más calurosas por los cuadros que nuestra Academia había enviado a esa Exposición singular.

En análogo sentido informó una carta dirigida al Sr. Director de nuestra Academia por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores al enviar una colección de revistas, catálogos y reproducciones de recortes de prensa nacional y extranjera relacionado todo ello con aquella magnífica Exposición londinense. Y el Académico Sr. Camón Aznar refirió lo que al respecto presenciara durante su reciente visita a la capital inglesa.

Exposición en homenaje a D. Rafael Pellicer

En las salas que la Dirección General de Bellas Artes tiene en el Palacio de Bibliotecas y Museos se inauguró oficialmente, el día 7 de marzo, la Exposición organizada por dicha entidad en homenaje a D. Rafael Pellicer, miembro numerario electo de nuestra Corporación, fallecido al mes siguiente de su elección, alcanzada con absoluta unanimidad. Presidió aquel acto el Excelentísimo Sr. Ministro de Educación Nacional, D. Manuel Lora Tamayo, y entre la numerosísima asistencia se pudo ver al Sr. Ministro de Información y Turismo, al Director General de Bellas Artes, al Director de nuestra Academia, a los Alcaldes de Madrid y Córdoba y a una representación de personalidades de esta ciudad andaluza.

Esa Exposición tuvo un valor extraordinario, integrándola en su mayoría obras pertenecientes a los museos de Madrid, Barcelona, Sevilla, Córdoba, diversas Corporaciones oficiales y aportaciones de grandes coleccionistas no sólo españoles, sino americanos. Estaban representados allí todos los géneros cultivados por D. Rafael Pellicer: retratos, paisajes, cuadros de composición, temas religiosos, desnudos, bodegones y bocetos de las obras murales existentes en nuestro país y en varios de ultramar.

La Dirección General de Bellas Artes publicó un Catálogo de gran interés biográfico y crítico con prólogo del Secretario de nuestra Corporación, Sr. Francés. Este insigne crítico de arte pronunció en aquel acto una brillante y documentada conferencia, señalando los rasgos estéticos y la obra ejemplar del artista a quien se tributaba aquel homenaje póstumo.

Al darse cuenta de todo esto en la sesión académica celebrada dos días después, el Sr. Director dispuso que constase en acta la satisfacción corporativa y la reiteración admirativa y dolorosa que perdurará siempre en memoria del artista desaparecido, cuando, por su edad, podían esperarse largos años de producción artística incansable.

Homenajes

Se celebró el día 18 de enero, en el Salón de Actos de la Real Academia Española, una sesión pública y solemne, organizada por el Instituto de España, en memoria del que había sido su Presidente, Excmo. Sr. D. Leopoldo Eijo Garay. Intervinieron en la misma el Excmo. Sr. D. Luis Martínez Kleiser, que leyó un discurso bajo el título «El Obispo mártir de su diócesis», y el Excmo. Sr. D. Juan Zaragüeta, cuya disertación versaba sobre el tema «D. Leo-

poldo Eijo Garay: su actuación pastoral y cultural».

Al acto acudieron numerosos miembros de las Academias que integran el Instituto de España.

* * *

El 3 de febrero se dio cuenta del acto celebrado en la Escuela Superior de Bellas Artes en memoria del Excmo. Señor D. Manuel Benedito Vives, antiguo Director de dicho centro docente, habiéndolo organizado la Asociación de Escritores y Artistas. Lo presidieron el Sr. Director General de Bellas Artes y el Presidente del Instituto de España. Disertó primeramente D. Cecilio Barberá en nombre de la Asociación. Luego D. Federico García Sanchiz evocó sentidamente la vida y la muerte de aquel gran pintor con palabras llenas de emoción profunda. También habló el Sr. Marqués de Lozoya en torno al mismo tema. Finalmente, el Sr. Director General de Bellas Artes resumió los discursos, aconsejando a los alumnos la beneficiosa intervención del profesorado, así como también evitar el autodidactismo.

* * *

La Academia de San Carlos, de Valencia, celebró un homenaje a la memoria de D. Manuel Benedito y de D. José Capuz. Este acto revistió gran solemnidad, como habría de informar el Excelentísimo Sr. Marqués de Lozoya, que había asistido al mismo, haciendo en un discurso el debido elogio del pintor Benedito. También asistió el Excelentísimo Sr. D. Enrique Pérez Comendador, quien, por su parte, ensalzó al escultor Sr. Capuz.

Un cuadro de Valentín de Zubiaurre

La Dirección General de Bellas Artes solicitó el cuadro de este gran pintor vasco para figurar en una de las salas de honor del Palacio del Retiro con motivo de celebrarse próximamente la Exposición anual. La Academia, en sesión de 27 de abril, accedió gustosa y complacida.

Una escultura de Capuz y un cuadro de Benedito

El Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valencia, al preparar una Exposición de homenaje en honor de los dos Académicos fallecidos recientemente, pidió que nuestra Corporación contribuyese con el envío de la escultura de D. José Capuz y con el retrato de la madre de D. Manuel Benedito pintado por este último. En la sesión antedicha también accedió esta Academia gustosamente a esa cesión temporal.

Designaciones, felicitaciones y otras noticias

En la sesión del 13 de enero se felicita a nuestro compañero el Excelentísimo Sr. D. José Camón Aznar por haber sido elegido miembro numerario de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

En esta misma sesión se da cuenta de que la Diputación Provincial de Murcia había solicitado el nombramiento de un Académico para formar parte del Jurado en el Concurso Nacional que habrá de intervenir en el Premio de

Pintura «Villacio», y quedó designado el Excmo. Sr. D. Enrique Lafuente Ferrari.

Solicitada por la Fundación March la designación de tres vocales pertenecientes a nuestra Academia para formar parte del Jurado que habrá de intervenir en la concesión de Ayudas de Investigación, Becas de Estudios en España y Pensiones de Literatura y Bellas Artes correspondientes al año actual, en sesión de 10 de febrero se acuerda designar a los Excmos. Sres. D. José Aguiar García, D. Luis Menéndez Pidal y D. Oscar Esplá Triay.

Se acuerda en la sesión de este mismo día designar al miembro de la Sección de Escultura, Excmo. Sr. D. José Planes Peñalver, para que, en nombre de la Academia, intervenga en el Jurado que habrá de entender en el concurso de un grupo escultórico destinado al Cerro de los Angeles.

En sesión extraordinaria de 30 de marzo se acuerda por unanimidad designar al Excmo. Sr. D. José Camón Aznar para elegir al Compromisario que haya de votar por nuestra Academia ante la Mesa del Instituto de España a sus Procuradores en Cortes, de acuerdo con lo establecido en Decreto publicado en el *Boletín Oficial* de 16 de dicho mes.

En la sesión de 20 de abril el Excelentísimo Sr. D. Enrique Pérez Comendador es designado para asistir a la recepción que dos días después había de celebrar en Segovia la Asociación Española de Amigos de los Castillos.

En la sesión de 4 de mayo el Excelentísimo Sr. D. Diego Angulo recoge la noticia de que hay el propósito de derribar en las Palmas de Gran Canaria lo que aún se conserva de la iglesia gótica del Hospital de San Pedro Mártir de Teldo, y como en el solar de aquel hospital va a levantarse el Instituto Nacional de Previsión, podría incorporarse dicha capilla al nuevo edificio, de acuerdo con lo indicado por el miembro correspondiente de la Academia de la Historia D. Néstor de Alonso. De acuerdo con la petición del Sr. Alonso se acuerda dirigirse en tal sentido a la Dirección General de Bellas Artes.

En esa misma sesión el Excelentísimo Sr. D. Enrique Lafuente Ferrari da cuenta de que en reciente viaje a Cádiz ha visto el edificio del Hospital Provincial que, según había manifestado poco antes el Excmo. Sr. D. César Cort, estaba en peligro de ser destruido, y expone que, dada la importancia de aquel edificio, debería ser declarado Monumento Histórico Nacional. El Secretario contesta que se recibió una carta de los Correspondientes en Cádiz, señores Picardo y Pemán, donde se daba la alarma por la suerte de aquel edificio. Se acuerda que el Sr. Lafuente Ferrari se dirija a D. César Pemán indicándole la conveniencia de que la Comisión Provincial inicie el expediente.

En sesión de 18 de mayo se felicita al Académico Excmo. Sr. D. Joaquín Rodrigo por haberle nombrado Doctor «honoris causa» de la Universidad de Salamanca. En ese acto nuestra Academia fue representada por el Excelentísimo Sr. D. Federico Sopeña.

Según comunica, en sesión de 25 de mayo, el Excmo. Sr. D. César Cort en Valencia se estaban realizando construcciones inmediatas a la Lonja, que es un monumento nacional, sin haber solicitado el correspondiente informe de nuestra Academia. Recuerda lo acaecido anteriormente con el Palacio del Marqués de Dos Aguas y pide se solicite una información detallada a la Comisión Provincial de Valencia y se llame la aten-

ción de la Dirección General de Bellas Artes. Se acuerda hacerlo así.

En sesión de 8 de junio se designa a los Excmos. Sres. D. Luis Menéndez Pidal y D. Luis Moya para que representen a la Academia en el VI Congreso Eucarístico y en la reunión internacional que con tal motivo se celebrará en León del 8 al 11 de julio próximo. Dicha reunión será conmemorativa del IX Centenario de la llegada de San Isidoro a León y de la dedicación de la Basílica de su nombre.

Becas de las Fundaciones Carmen del Río e Higueras

En sesión de 20 de abril se aprueban los siguientes dictámenes de las cuatro Secciones para la concesión de pensiones a cargo de esta Fundación Carmen del Río en el presente año:

Sección de Pintura. Una beca de 6.000 pesetas para alumnos de la Escuela Central de Bellas Artes que cursen el cuarto curso de Colorido y Composición y otra de 4.000 para los que estudien el tercer curso de la misma materia.

Sección de Escultura. Una beca de 8.000 pesetas y un premio de 1.000 para alumnos de la clase de Modelado natural y Composición escultórica.

Sección de Arquitectura. Una beca de 9.000 pesetas para alumnos que en la Escuela Superior de Arquitectura estudien cualquier curso excepto el último.

Sección de Música. Una beca de 5.000 pesetas para alumnos que cursen en el Real Conservatorio de Música de Madrid cualquier curso, excepto el último, de las asignaturas de Contrapunto, Fuga o Composición, y otra de 4.000 pesetas para alumnos que cursen cualquier curso, menos el último, en las enseñanzas de cualquier instrumento menos el violín.

En virtud de esos dictámenes, en sesión de 25 de mayo, se concede la beca de 8.000 pesetas de la Sección de Escultura a D. Sebastián Santos Caldero y el premio de 1.000 a D. José Reyes Arencibia. En la sesión de 18 de junio se declara desierta la pensión de 6.000 pesetas y se concede la beca de 4.000 al alumno de Colorido y Composición D. Andrés González Martínez, de acuerdo con la Sección de Pintura; y a propuesta de la Sección de Música se concede la beca de 5.000 pesetas a D. Juan José Martínez Riquelme y la de 4.000 a D. Rafael Angel Travieso.

Habiendo comunicado la Dirección General de Relaciones Culturales que se había otorgado un premio por la Mostra Universitaria Internationale d'Art Figurative a nuestro pensionado en la Escuela Española de Bellas Artes de Roma D. Agustín Celis Gutiérrez, la Academia, en sesión de 8 de junio, expresa su satisfacción.

En la sesión de 18 de junio se da cuenta de que la Escuela Central de Bellas Artes ha propuesto los siguientes premios de 250 pesetas con cargo a la Fundación Molina Higueras:

D. José Reyes Aroncibia, Modelado y Composición.

D. Celestino Cuevas González, Dibujo del antiguo y ropaje.

D. Fausto Blázquez Sánchez, Preparatorio de modelado.

D. Antonio Machón Durango, Dibujo del natural.

Además se propone para el Premio de la Fundación Madrigal a los alumnos D. Juan Hidalgo del Moral (Colorido y Composición) y D. Miguel Fuentes Olmo (Modelado y Composición).

Declaración de monumentos

La Comisión Central de Monumentos tomó los siguientes acuerdos durante el primer semestre de 1964:

3 de febrero.—Declarando Histórico-Artístico la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, en Sinovas (Burgos).

Idem Monumento Histórico-Artístico la iglesia de Santiago Apóstol, de Medina de Rioseco (Burgos).

Idem a la declaración de Monumentos Provinciales a favor de la iglesia de San Juan de Priorio, San Julián de Viñón, San Andrés de Valdebárcena, Santa María de Sariegomuerto y Santa Eulalia de Solorio, de Oviedo.

Idem de Monumentos Provinciales de Interés Histórico-Artístico de la Villa de Tudela y de las Torres de Proaza y Peñerudes, todos ellos enclavados en Asturias.

Idem Monumento Histórico-Artístico al Castillo de Guadamur, en Toledo.

10 de febrero.—Declarando Monumento Histórico-Artístico el casco antiguo de Palma de Mallorca.

17 de febrero.—Declarando Monumento Histórico-Artístico Nacional la Catedral de Las Palmas.

24 de febrero.—Declarando Monumento Histórico-Artístico la iglesia visigótica de Panjón (Pontevedra).

Idem íd. íd. la iglesia parroquial de Santa María de Queralt (Tarragona).

Idem íd. íd. la iglesia románica de Sauca (Guadalajara).

Idem, íd. íd. la iglesia de San Pol (Gerona).

Idem Jardín Artístico el Paseo de la Isla, en Burgos.

30 de marzo.—Declarando Monumento Histórico-Artístico el Palacio de Altamira, en Madrid.

30 de marzo.—Declarando Monumento Histórico-Artístico la iglesia parroquial de Santa María del Castillo, iglesia parroquial de Santa María Magdalena, recinto amurallado de la Ciudadela, puerta del Calvario y el conjunto de sus fortificaciones, capilla del Espíritu Santo de la Casa de Misericordia y portada del Palacio de los Duques de Cadaval; y Monumento Provincial de interés artístico la portada del arruinado templo de San Juan de Dios, todos ellos pertenecientes a la villa de Olivenza (Badajoz).

Idem íd. íd. la ciudad de Ciudadela (Menorca).

Idem Conjunto Histórico-Artístico la villa de Besalú (Gerona).

Idem Monumento Local la «Casa de los Berdugo», en Aranda de Duero (Burgos).

4 de mayo. — Declarando Conjunto Monumental la villa de Lerma (Burgos).

Declarando Monumento Histórico-Artístico al Palacio de los Aguilas, en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Idem íd. íd. a la iglesia parroquial de Palencia de Negrilla (Salamanca).

Idem Monumento Nacional de Interés Histórico-Artístico a la ermita de Nuestra Señora de la Antigua, de la villa de Zumárraga (Guipúzcoa).

18 de mayo.—Declarando Monumento Histórico-Artístico la villa de Pastrana (Guadalajara).

Idem Conjunto Monumental Histórico-Artístico de toda la villa de Brihuega (Guadalajara).

Idem Monumentos Histórico-Artísticos las iglesias de Santa Colomba, en Albendiego; la de Campisábalos, Pinilla de Jadraque, Villacadima y Carabias, todas ellas enclavadas en la provincia de Guadalajara.

18 de mayo.—Declarando Monumento Histórico-Artístico la Cueva de Minateda (Albacete).

Idem Ciudad Histórico-Artística a favor de Alcudia, solar de la antigua Pollentia romana.

Idem Monumento Histórico-Artístico la iglesia de San Pedro «ad Vincula», de Casatejada (Cáceres).

8 de junio.—Declarando Monumento Histórico-Artístico el Palacio Ducal de Gandía (Valencia).

Idem íd. íd. el convento de Santa Marta (Córdoba).

Idem íd. íd. la casa señorial sita en la plaza de Marchamalo (Guadalajara).

Idem Conjunto Histórico la villa de Hita (Guadalajara).

Idem Monumento Histórico-Artístico la iglesia de San Pedro y San Ildefonso, en Zamora.

Idem íd. íd. la iglesia parroquial de Grijalba de Vidriales (Zamora).

15 de junio.—Declarando Monumento Histórico-Artístico la iglesia parroquial de Carrascosa del Campo (Cuenca).

15 de junio.—Conjunto Histórico-Artístico toda la villa de Molina de Aragón (Guadalajara).

22 de junio.—Declarando Conjunto Histórico-Artístico el barrio denominado «La Villa», en Valencia.

Idem Monumento Histórico-Artístico los restos arqueológicos conocidos por Villa Romana de Torre Llauder, sita en Mataró (Barcelona).

Idem íd. íd. el Castillo de Buñol (Valencia).

Idem Conjunto Monumental Histórico-Artístico los alrededores del Castillo de Alacuás (Valencia).

Idem Monumento Provincial de interés Histórico-Artístico la iglesia de Santa María de Narzana (Oviedo).

Idem íd. íd. la iglesia parroquial de Ibdes (Zaragoza).

Idem Conjunto Histórico-Artístico de toda la zona antigua de la ciudad de Tarazona de Aragón (Zaragoza).